



SALTA, 16 AGO 2017

RESOLUCIÓN N° **229**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9010/2017-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, la Lic. Alejandra Calabro, Referente de Educación Física Salta, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, solicita Reconocimiento Oficial a las “Jornadas Pedagógicas Provinciales de Educación Física”;
y

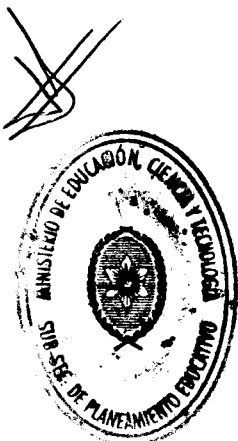
CONSIDERANDO:

Que las Jornadas se realizan desde el 21 de Julio hasta el 09 de Setiembre de 2017, en San Ramón de la Nueva Orán, Tartagal, Joaquín V. González, San José de Metán, Salta Capital y Cachi, con una carga horaria total de 54 (cincuenta) horas reloj, equivalente a 72 (setenta y dos) horas cátedra, y se enmarca en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de las Jornadas son: Docentes de Educación Física de Nivel Inicial, Primario, Secundario y Técnico en sus diferentes modalidades;

Que los objetivos principales son:

- Consolidar las Jornadas Pedagógicas Provinciales de Educación Física como un espacio federal de construcción, reflexión, debates y acuerdos sobre las problemáticas en torno a la enseñanza de la Educación Física en la provincia.
- Definir las capacidades y competencias a desarrollar y promover desde la enseñanza de la Educación Física en la formación corporal y motriz de niños, jóvenes y adolescentes en sus trayectorias escolares.
- Elaborar criterios, indicadores de instrumentos de evaluación educativa que fortalezcan los procesos de enseñanza de la Educación Física en los diferentes niveles del Sistema Educativo;



... ///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

RESOLUCIÓN N° 229
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9010/2017-0

Que la responsable de las Jornadas es la Prof. Claudia Mabel Rodríguez, quien de acuerdo a su CV obrante en expediente, posee experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a las mismas;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo a las “Jornadas Pedagógicas Provinciales de Educación Física”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Lic. Alejandra Calabro, Referente de Educación Física Salta, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, destinadas a Docentes de Educación Física de Nivel Inicial, Primario, Secundario y Técnico en sus diferentes modalidades, que se realizan desde el 21 de Julio hasta el 09 de Setiembre de 2017, en San Ramón de la Nueva Orán, Tartagal, Joaquín V. González, San José de Metán, Capital y Cachi de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta